

ANEXO V
SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Resolución de 24 de abril de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión, en comisión de servicios, de determinados tipos de puestos del sistema educativo para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, durante el curso 2023/2024.

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	TIPO DE PUESTO	RESULTADO DE LA SUBSANACIÓN
CAMPOS MOLERO, MARIA DEL CAMINO	0597	CRIE, CRIE DE ALMAZÁN	SUBSANA: 2.1., 3.2. y 3.1.3.: 2,50 puntos
CASTRO BARRIO, ANA BELÉN	0597	COMPENSATORIA	SUBSANA: 3.2.2.: 1,34 puntos
CIRIA LÓPEZ, ALBA	0590	CRIE DE ALMAZÁN, GRADO BÁSICO	SUBSANA: 3.2. y 3.2.5.: 0,50 puntos. Presenta documentación en castellano: 2.: 4,00 puntos y 5.: 4,50 puntos.
DÍEZ HERRANZ, JOSE ANDRÉS	0591	GRADO BÁSICO	SUBSANA: 3.2.2 y 3.3.4.: 2,00 puntos
GARCÍA CALVO, ELIA	0597	COMPENSATORIA, INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	SUBSANA: 3.2. y 3.2.4.: 2,50 puntos
GARCÍA DOMÍNGUEZ, GEMMA	0597	CRIE	SUBSANA: 3.2.5: 0,50 puntos
HERNANDEZ CRUZ, JOSE ALBERTO	0590	CRIE DE ALMAZÁN	NO SUBSANA: Aporta documentación justificativa de la acreditación de la competencia lingüística en inglés pero no cuenta con el requisito necesario de habilitación o especialización para el desempeño del puesto solicitado, tal y como se dispone en el anexo I de la convocatoria.
MARCO BLANCO, RAÚL	0597	COMPENSATORIA	SUBSANA: 3.2.2.: 0,67 puntos, 3.2.3.:1,50 puntos y 3.2.5.:0,50 puntos NO SUBSANA: 3.3.4. No aporta certificación académica del Título de Técnico Superior de FP.
MARTÍNEZ ALBITRE, MARTA	0597	CRIE	SUBSANA: 3.2., 3.2.2: 0,67 puntos y 3.2.4: 1,00 punto.
MODREGO RUIZ, ROSA MARÍA	0597	COMPENSATORIA	SUBSANA: 3.2. y 3.2.3.:1,50 puntos
MOLINERO BUENDÍA, ANA ISABEL	0597	CRIE DE ALMAZÁN	SUBSANA: 3.2. y 5.6.: 4,50 puntos. NO SUBSANA: 3.2.1. No aporta certificación académica del título de Licenciatura.

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	TIPO DE PUESTO	RESULTADO DE LA SUBSANACIÓN
PINILLOS DE GRADO, MARIA ALMUDENA	0597	COMPENSATORIA	SUBSANA: 3.2. NO SUBSANA: 3.2.1. No aporta certificación académica del título de Licenciatura.
PUERTA MORÁN, LAURA	0597	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	NO SUBSANA: 3.2.2. No aportar certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean, en donde conste de forma expresa el tipo de superación de cada materia, asignatura o crédito (convalidada, cursada, adaptación) conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos.
REINARES FERNÁNDEZ, IOSUNE	0597	INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	SUBSANA: 3.2. y 3.3.4.: 0,25 puntos. NO SUBSANA: 3.2.2. Aporta certificación académica del título alegado. La mención no contabiliza como título de Grado.
ROMERA ROMERA, OLGA	0597	COMPENSATORIA	SUBSANA: 3.2.1.: 2,50 puntos.
RUBIO GALTIER, IRENE	0597	COMPENSATORIA, CRIE, CRIE DE ALMAZÁN, ESCUELA HOGAR, INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, AULAS HOSPITALARIAS, CENTROS 2030	SUBSANA: 3.2., 3.2.2.: 0,67 puntos (Grado), 3.2.4.: 1,00 puntos (segundo ciclo) y 3.2.5.: 0,50 puntos.
VALENCIAGA SÁNCHEZ, SILVIA	0597	CRIE DE ALMAZÁN	SUBSANA: 3.2., 3.2.2.: 0,67 puntos y 3.2.5.: 0,50 puntos NO SUBSANA: 3.2.3. No aporta certificación académica del título de Diplomatura.
VALERO CABALLERO, MARTA	0597	COMPENSATORIA	NO SUBSANA: 3.3.1. Aporta certificación académica del Nivel B2.1. No alcanza certificado/título de nivel.
VELASCO MADRID, MARTA	0597	COMPENSATORIA	SUBSANA: 3.2. y 3.2.2.: 0,67 puntos.
VELÁZQUEZ ALONSO, MARIA JOSÉ	0591	GRADO BÁSICO	NO SUBSANA: Aporta título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que se participa y certificación académica del Título de Técnico Superior de Formación Profesional, pero no aporta el título de Bachiller o equivalente.